

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-041-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL
INFORMATIVO PARA EL SALME, COPRISJAL Y DIVERSOS
PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Guadalajara, Jalisco a 31 de agosto de 2023.

PILAR

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **31 de agosto de 2023**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante **LA LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el **Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya**, Coordinador de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de **LA LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legales- administrativos y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

No hay aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación a los cuestionamientos de carácter técnico, por las **ÁREAS REQUIRENTES** según corresponda, del siguiente **PARTICIPANTE**:

No.	Nombre, Razón O Denominación Social	Número de Preguntas
1	COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.	10
	Total	10



COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.				
No	Consecutivo	Partida	Pregunta	Respuesta
1	1-6	2	Sugerimos a la convocante que el gramaje sea 90 grs o en su caso 120 grs. Ya que el solicitado en bases es muy poco comercial. ¿Se acepta?	Se acepta su sugerencia.
2	1-6	2	¿Podría la convocante especificarnos si lleva engomado el block?	Si lleva engomado
3	1-6	2	En caso de que la respuesta anterior sea SI, ¿en qué parte llevaría el engomado en lado vertical o horizontal?	Engomado vertical
4	8	5	¿Podría indicarnos la convocante el material?	Impresa en hoja opalina de 225 grs, color blanco



PILAR

5	8	5	¿Podría indicarnos la convocante si el gafete va enmicado y aparte en bolsita?	Enmicado térmico, sin bolsa extra con perforación para lanyard porta gafete.
6	8	5	¿Podrían indicarnos si la MICA es térmica?	Es correcto, la mica es térmica
7	8	5	¿Podría especificarnos la convocante cuáles serán las tintas?	De acuerdo con el diseño.
8	1	6	Sugerimos a la convocante que el material sea cartulina TAC 164 grs. ¿Se acepta?	Se acepta su sugerencia.
9	7	8	¿Podría la convocante especificarnos el calibre del Estireno?	Calibre 80
10	9	8	¿Podría la convocante indicarnos los materiales?	<ul style="list-style-type: none"> • Pasta dura de material resistente. • Grabado con el nombre y logotipo del programa. • 180 hojas mínimo, enumeradas. • Formato diario. • Sin fechas con espacio para anotar día, mes y año. • Espacio para notas.





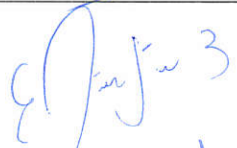



Segundo. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por el **PARTICIPANTE**, una vez concluida, se le pregunta al **PARTICIPANTE** presente si tiene alguna duda sobre las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondió no tener ninguna.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 12:15 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Dr. Felipe de Jesús Razo Ibarra	Subdirector General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco Área Requirente		
C. Horus Alejandro Rodríguez Rosas	Representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		

Lic. Carlos Alejandro Orquiz Ramírez	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
---	---	--	---

PARTICIPANTES QUE ASISTIERON:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
IMPRESIÓN Y DISEÑO EMEZETA S.A. DE C.V.	Elsa Gabriela Solorzano Fitz		
LUIS CARLOS VERDUZCO MEDINA	Luis Carlos Verduzco Medina		
COMPUTER FORMS S.A. DE C.V.	Emmanuel Gómez Sánchez		
GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ	Esthela del Pilar Celis de la Rosa		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>.